



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, **10 AGO. 2026**

VISTO: la renuncia al cargo presentada por el Director Nacional de la Unidad Ejecutora 006 - Dirección Nacional de Topografía, Ing. Agrim. Ernesto David Silveira Pérez;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 1º de octubre de 2025, se designó al Ing. Agrim. Ernesto David Silveira Pérez como Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;-----

II) que mediante Nota de fecha 11 de junio de 2026, el mencionado jerarca presentó renuncia a su cargo por motivos de índole personal y familiar;-----

CONSIDERANDO: que no existiendo objeciones al respecto se habrá de aceptar la mencionada renuncia;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto - Ley Nº 14.985, de 28 de diciembre de 1979;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia al cargo de Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ing. Agrim. Ernesto David Silveira Pérez, C.I. Nº 2.709.023-2, a partir del 31 de julio de 2026.-----

2º.- Agradécese al citado jerarca los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.-----

LUCIA ETCHEVERRY

000331

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA